

**A**CTA NÚM. 75 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **40** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE HOY NO DARÁN LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE VERÁ LA SEMANA QUE ENTRA JUNTO CON OTRAS ACTAS QUE ESTÁN PENDIENTES, PORQUE HUBO ALGUNAS DIFERENCIAS SOBRE SU REDACCIÓN Y SE APROBARÁN LA PRÓXIMA SEMANA.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL PLENO Y LA PERMANENCIA EN LAS MISMAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 79 PRIMER PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, A FIN DE QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO INICIEN A LAS DOCE HORAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7712, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REALIZAN UN ATENTO EXHORTO AL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INTENSIFIQUEN Y REFUERZEN SUS PROGRAMAS Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DE VALORES EN LAS ESCUELAS, ASÍ COMO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPALES, PARA QUE SE COORDINEN CON EL DIF ESTATAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE “BEBES VIRTUALES”. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7810, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ENTRE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, QUE POR IMPEDIMENTOS FÍSICOS U OTRAS RAZONES DENTRO DE CASAS DE ASISTENCIA Y ASILOS NO CUENTAN CON DOCUMENTOS PERSONALES Y A SU VEZ, SE LES POSIBILITEN LAS GESTORÍAS CORRESPONDIENTES DE MANERA GRATUITA, CON LA INTENCIÓN DE QUE OBTENGAN LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL TALES COMO ACTAS DE NACIMIENTO, ASÍ MISMO SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE EL DIF ESTATAL Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL EN LA ENTIDAD SE COORDINEN PARA EL FIN ANTES MENCIONADO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7448, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PARA REFORMAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY INGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2012 Y POR DEROGACIÓN DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA MENCIONADA LEY. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7843, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE IMPULSE CON RECURSOS SUFICIENTES, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE LA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7868, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUILLERMO ALMAGUER MARTÍNEZ BERLANGA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PARQUE FUNDIDORA. ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A FIN DE QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013 DEL FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA OBTENCIÓN DE PERMISOS Y REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “SALÓN DE LOS INMORTALES DEL BEISBOL PROFESIONAL” Y DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SOBRE EL ÁREA DEL PARQUE FUNDIDORA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7923, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EMPEZAR LAS INDAGATORIAS RESPECTIVAS EN CUANTO A LA MAGNA FUGA DE AGUA EXTRAVIADA DE 93 MILLONES DE METROS CÚBICOS ANUALES DE LAS CONTABILIDADES DEL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, LA CUAL VARÍA EN UN MARGEN DE MÁS DE 900 A 2,700 MILLONES DE PESOS ANUALES. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I. P. D. PARA QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DE CUÁNTOS METROS CÚBICOS ANUALES ASCIENDE EL AGUA NO CONTABILIZADA, ASÍ COMO LAS ACCIONES REALIZADAS Y LOS AVANCES EN LA DISMINUCIÓN DE LA MISMA. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE AL DIRECTOR DEL ORGANISMO DE

LA CUENCA DEL RÍO BRAVO SOBRE EL PARTICULAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE LA INVERSIÓN QUE PRETENDA HACER EN EL RÍO SANTA CATARINA, UTILICE LA MENOR INFRAESTRUCTURA POSIBLE, A FIN DE QUE NO OBSTACULICE EL CAUCE DEL RÍO Y NO SE DESPERDICIE LA INVERSIÓN EN UNA CORRIENTE EXTRAORDINARIA DEL RÍO. ASÍ MISMO, EN USO DE SUS FACULTADES RECTORAS TENGA A BIEN DESTINAR RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO METROPOLITANO, PARA CONSTRUIR CANCHAS DEPORTIVAS PARA QUE BENEFICIEN A LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA, ESCOBEDO Y APODACA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO CON PROPUESTA DE ADICIÓN, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LOS DIPUTADOS FEDERALES DE NUEVO LEÓN A SOLICITAR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DEPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS INCLUIR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LORENA CANO LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE REFUERZEN EN MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA LA IMPARTICIÓN DE REGLAS DE ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA, QUE SE IMPARTE EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS A NIVEL BÁSICO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE REALICE UN SOLO MUESTREO ANUAL DE LECTURA, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA, Y QUE PREMIEN CON ALGUNA BECA O INCENTIVO A LOS MEJORES ALUMNOS. INTERVINO CON ACLARACIONES EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN”, A FIN DE QUE, EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, CONSIDERE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE TARIFA PREFERENCIAL, QUE APOYE A LA ECONOMÍA DOMÉSTICA DE UNA MANERA SUSTANCIAL, EN EL PAGO POR EL DERECHO DE USO DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, A LOS VECINOS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, JUÁREZ Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, QUE HAGAN USO DE LA MISMA EN FORMA REITERADA, TANTO PARA DIRIGIRSE A SUS DOMICILIOS, A SUS CENTROS DE TRABAJO O QUE POR CUALQUIER MOTIVO OPTEN POR TRANSITAR POR ELLA, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CALCOMANÍAS QUE SE ADHIERAN A LOS PARABRISAS DE LOS VEHÍCULOS O DE CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE CONTROL; EL DESCUENTO QUE SE SOLICITA HABRÁ DE SER SIGNIFICATIVO, DADO EL USO REITERADO DE LA VÍA QUE DICHOS HABITANTES, QUE CONSTITUYEN UN MERCADO OBJETIVO CAUTIVO, HABRÁN DE EFECTUAR. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, DANIEL TORRES CANTÚ, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, Y GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO PROPONIENDO SE TURNE A COMISIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA Y DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 20 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 102 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PROCEDA A EVALUAR Y FISCALIZAR, POR SÍ O A TRAVÉS DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y LA DEBIDA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS A CARGO DE ÉSTA; PROCEDIENDO A REALIZAR LAS INSPECCIONES O VISITAS NECESARIAS A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. ASI MISMO, SE INSTRUYE A LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EN FORMA POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA VISITA REQUERIDA A LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, INFORME AL PLENO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA VISITA.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUE TENGA A BIEN APROBAR LA COMPRA DE UN OBSEQUIO ESPECIAL TECNOLÓGICO DE UTILIDAD PARA LA TAREA EDUCATIVA, A LAS NIÑAS Y NIÑOS INTEGRANTES DEL TERCER PARLAMENTO INFANTIL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO...

EN ESTE MOMENTO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SE AMPLÍE LA MISMA, HASTA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE ACABA DE PRESENTAR. INTERVINO CON OTRA PROPUESTA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO QUE SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA QUE SE TERMINE LA LISTA DE ORADORES REGISTRADOS.- **FUE APROBADA LA PRIMERA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ASIMISMO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA SEGUNDA PROPUESTA, LA CUAL FUE DESECHADA POR 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 21 ABSTENCIONES.**

CONTINUANDO EN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINO EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO PROPONIENDO APORTAR PARA EL OBSEQUIO CON EL FONDO DE GESTORÍA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, EDGAR ROMO GARCÍA CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS LE APORTE UNA LAPTOP A LOS NIÑOS QUE RESULTEN TRIUNFADORES CON EL PRESUPUESTO DE LAS OFICINAS DE ENLACE LEGISLATIVAS. INTERVINO LA DIPUTADA PROMOVENTE AGRADECIENDO Y ACEPTANDO LA PROPUESTA. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PROPONIENDO QUE LOS SUPLENTE RECIBAN TAMBIÉN UN OBSEQUIO, ALGO SIMBÓLICO. INTERVINO EL PRESIDENTE CON UNA ACLARACIÓN SOBRE LOS QUE NO RECIBEN EL BONO DE GESTORÍA. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ CLARIFICÓ, QUE A LOS SUPLENTE SE LES OBSEQUIARÁ UNA MOCHILA, LIBROS, UN PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES Y UNA CAMISETA DEL TERCER

PARLAMENTO. INTERVINO EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

ACTA NÚM. 75-LXXIII-13.  
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODELEÓN), A FIN DE QUE DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA SE DESARROLLE UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA DE “LLUVIA SÓLIDA” A TODA EL ÁREA RURAL DEL ESTADO, Y CON ESO MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE MILES DE NUEVOLEONESES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN A LA SEQUÍA EN EL ESTADO.**
  
2. OFICIO NO. DGPL-2P1A.-4081.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURU TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN DONDE SE EXHORTA A LOS ESTADOS A LEGISLAR Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA INCORPORAR EN SUS PRESUPUESTOS DE EGRESOS LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA LOCAL EN MATERIA DE IGUALDAD.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
  
3. OFICIO CEP NO. 093/2013 SIGNADO POR EL C. MTRO. ABRAHAM NUNCIO, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE CONVENIO INSTITUCIONAL PARA FIRMAR ENTRE DICHO CENTRO Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL**



**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

- 4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y VALLECILLO, NUEVO LEÓN E INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**